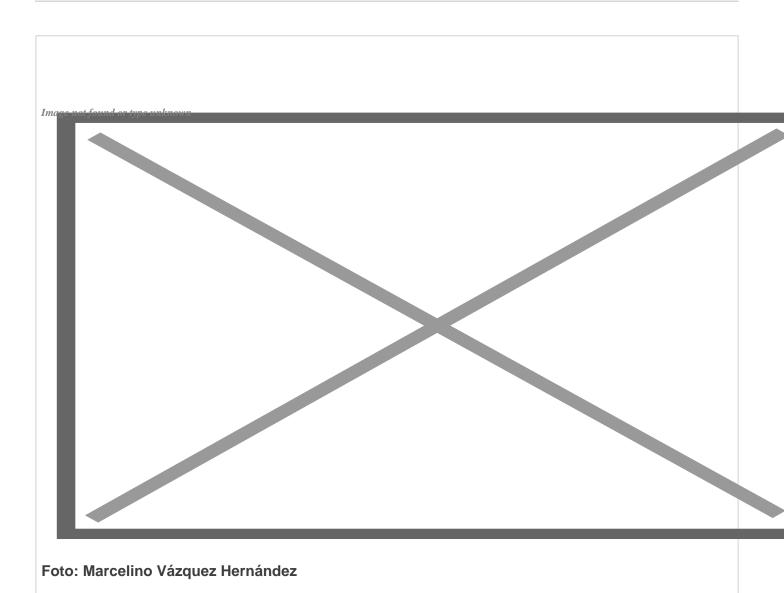
Indica Marrero Cruz prioridades del ejercicio del derecho en Cuba

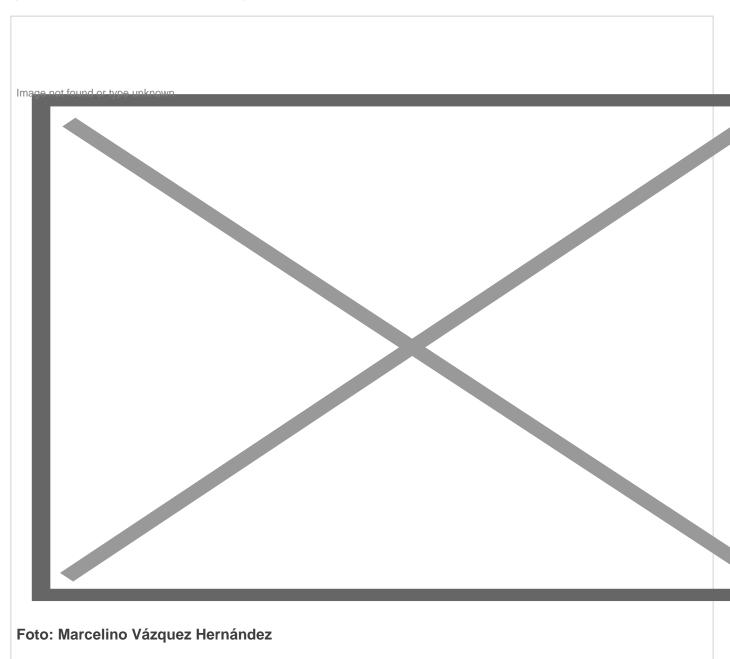


La Habana, 12 de abr (RHC) A incrementar esfuerzos en pos de garantizar un ejercicio del derecho más ágil, transparente y popular convocó hoy Manuel Marrero Cruz, miembro del Buró Político del Partido Comunista de Cuba y Primer Ministro de la República, en su intervención en el balance anual del Ministerio de Justicia (Minjus) realizado en esta capital.

La reunión estuvo precedida por encuentros de las direcciones municipales y provinciales del organismo en los territorios, lo cual permitió contar con un análisis pormenorizado de los avances, deficiencias y proyecciones de trabajo para el 2023, además de los principales desafíos y fortalezas identificadas en las bases.

En este sentido, Marrero Cruz indicó como prioridades para el sector la labor educativa para ampliar la cultura jurídica de la población, insistir en la digitalización de procesos, notarías y registros, conforme a la informatización de la sociedad, y elevar la exigencia en lo relacionado con la disciplina, sensibilidad y ética profesional de los juristas.

Como puntos importantes destacó también el velar por la correcta implementación, seguimiento y control de las nuevas normativas aprobadas en el país y reducir en la medida de lo posible la carga de trámites que recaen en la cotidianeidad del pueblo.



El jefe de gobierno insistió a su vez en la preparación de los cuadros encargados de dar cumplimiento a las tareas asignadas y en el trabajo con los jóvenes con potencialidades para ocupar puestos directivos, asuntos en los cuales calificó a la entidad en cuestión como un ministerio de referencia.

Ante el reciente dictamen de la Alta Corte de Inglaterra y Gales de no reconocer al fondo buitre CFR I Limited como acreedor del Estado cubano, Marrero elogió el proceder, compromiso y apego a la verdad de los representantes de la mayor de las Antillas en ese litigio, aunque afirmó que este hecho es un llamado a evaluar las vulnerabilidades del sector, conscientes de que cada error será utilizado por los

enemigos de la Revolución en su intento de desacreditar el proyecto socialista.

Toca ahora aplicar creatividad a los problemas, buscar alternativas y soluciones, enfrentar las trabas y el burocratismo y hacer cosas distintas, ante el complejo escenario actual, para estar a la altura del anhelo de que 2023 sea un año mejor para los habitantes de la nación caribeña, agregó.

Durante el espacio, Oscar Silvera Martínez, ministro de Justicia, detalló sobre el desempeño del Minjus en el período anterior en el cual se aprobaron un grupo de leyes, en correspondencia con el cronograma legislativo, y se trasladó al entorno digital una cifra importante de asuntos.

El titular se refirió asimismo a aquellas normativas pendientes de ser ratificadas en la próxima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular como las concernientes a migración interna, procedimiento administrativo, vivienda, transparencia y acceso a la información e información pública y la comunicación social, entre otras dirigidas a fortalecer el Estado de Derecho y la legalidad socialista.

A la cita asistieron también Yamilet Peña Ojeda, fiscal general de la República, Rubén Remigio Ferro, presidente del Tribunal Supremo Popular, y otras autoridades del Partido Comunista de Cuba, el Gobierno y el ramo jurídico. (Fuente: ACN)

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/319509-indica-marrero-cruz-prioridades-del-ejercicio-del-derecho-en-cuba



Radio Habana Cuba